

Expediente: 19/2024
AP-919-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 04 de octubre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* con nº de ID 726, situado en la Calle Puerto de los Alazores, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate (AP-919-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.** Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* con nº de ID 726, situado en la Calle Puerto de los Alazores, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte ligeramente alterado de vivero. **OBSERVACIONES:** En su primera inspección, realizada el 17 de Octubre de 2020, se observó un chancro longitudinal en el fuste que se extendía en sentido descendente desde los 3m de altura hasta la base, con probable afección al sistema radicular. Descortezamiento en la cara Este, a 1,2m de altura hasta los 1,4m, con pudrición activa. Se renovó el acerado que perimetraba al alcorque. Inclinación de 15,2°NE.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	11jfk0SiJQlIuRTSyizH7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	04/10/2024 12:14:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/11jfk0SiJQlIuRTSyizH7g==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP915/24) PARTE 1ª

ID: 2450
Código Apeo: AP915/24
UBICACIÓN: Dante
Árbol: *Citrus aurantium*
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium*, situado en la calle Dante, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 02 de octubre de 2024

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Fco. Luis Guillén Trigo

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Luis Guillen Trigo	Firmado	02/10/2024 14:09:20
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP915/24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 27/09/24
2. SITUACIÓN: Dante DISTRITO: Cerro-Amate
3. ESPECIE: *Citrus aurantium*. Nº ID: 2450
4. P.C. (cm): 31 ALTURA (m): 4 ALCORQUE (m): Individual
5. LATITUD DE ACERADO: Alineación en acerado. Calle con un carril de circulación, de sentido único. Acceso a zona escolar. Franja de aparcamiento en línea.
6. LESIONES GRAVES: 100% ramas secas. Nulas expectativas de recuperación a causa de la necrosis de la mayoría de los tejidos funcionales, lo que ha supuesto su decaimiento fisiológico irreversible y un deterioro estructural irreparable. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales.
7. ESTADO GENERAL: Árbol maduro muerto, con porte poco alterado.
8. OBSERVACIONES: Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno, la compactación del suelo, canalizaciones soterradas de servicios, actos vandálicos.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Luis Guillen Trigo	Firmado	02/10/2024 14:09:20
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==		



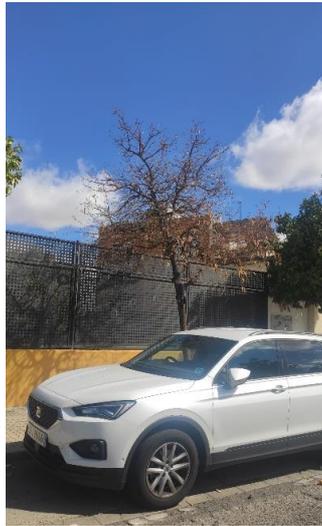
9. FOTOGRAFIAS:



Junio 2024



Febrero 2022



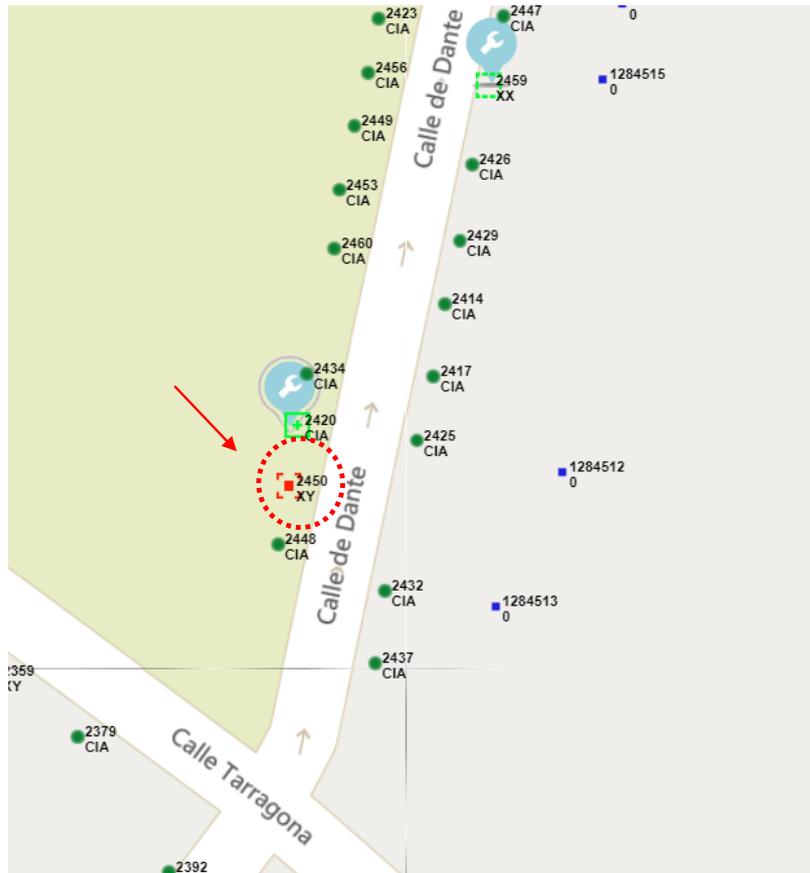
Septiembre 2024

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Luis Guillen Trigo	Firmado	02/10/2024 14:09:20
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==		



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Luis Guillen Trigo	Firmado	02/10/2024 14:09:20
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/68P5b0sFifKreqV1W9kwCA==		

